

RUTAS INTEGRALES DE ATENCION EN SALUD (RIAS)



La salud
es de todos

Minsalud

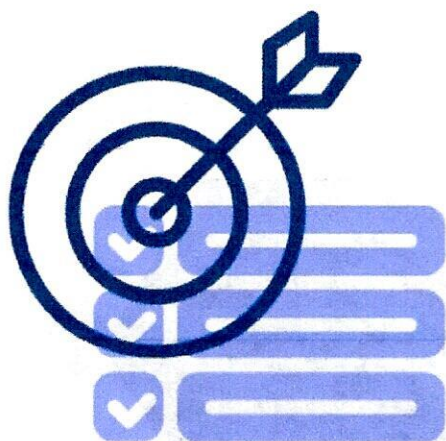
**Rutas integrales de
atención en salud - RIAS**

1 ¿Qué son las Rutas de Atención Integral en Salud?

Son una herramienta que sirve para garantizar:

- La Promoción de la Salud
- La Prevención de la Enfermedad
- La generación de una cultura del cuidado para todas las personas, familias y comunidades.

2 ¿Cuál es su objetivo?



Realizar la valoración integral, detección temprana, protección específica, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, paliación y la educación para la salud individual, grupal o familiar.

A partir de lo cual:

- Se fortalecen capacidades para el cuidado de la salud.
- Se minimizan riesgos de enfermar
- Se derivan a otras rutas de atención en salud



3

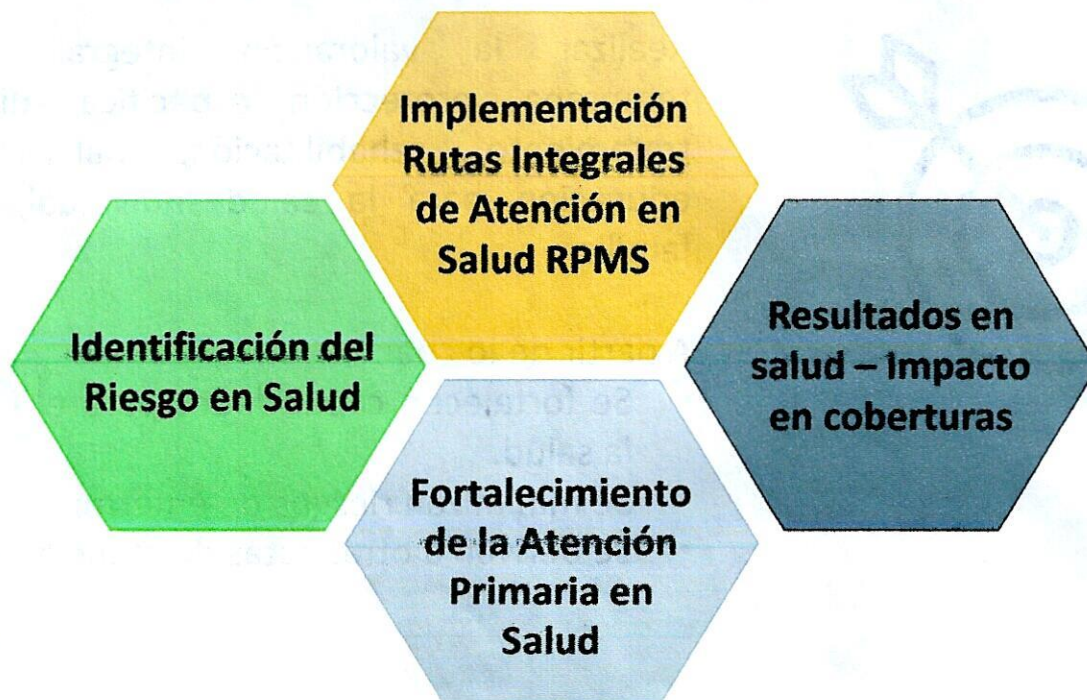
¿Cuáles son las responsabilidades de los ESM frente al reporte de las actividades de Detección Temprana y Protección Específica de la RMPS?

Diligenciar a través de la herramienta tecnológica de SALUD.SIS, las actividades de Protección Específica, Detección Temprana y la aplicación de las Guías de Atención Integral de las enfermedades de interés en salud pública de obligatorio cumplimiento.

Capacitar el Talento Humano del ESM en:

- Diligenciamiento de la Historia Clínica relacionado con las actividades de Detección Temprana y Protección Específica.
- Aplicación de las Guías de Atención Integral de las enfermedades de interés en salud pública de obligatorio cumplimiento.
- Calidad del Registro Individual de Prestación del Servicios.

¿Qué incluye la Gestión del riesgo en salud?



¡IMPORTANTE! Adecuado registro de las atenciones en la historia clínica.

Fecha:
07/07/2023

Boletín No.
195



MCV		FINALIDAD	CIE 10	CAUSA EXTERNA
PRIMERA INFANCIA	4	DETECCIÓN DE ALTERACIONES DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL MENOR DE DIEZ AÑOS	Z762	CONSULTA PARA ATENCION Y SUPERVISION DE SALUD DE NIÑO O LACTANTES SANO
			Z001	CONTROL DE SALUD DE Rutina DEL NIÑO (A partir de los 2 años)
INFANCIA	4	DETECCIÓN DE ALTERACIONES DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL MENOR DE DIEZ AÑOS	Z001	CONTROL DE SALUD DE Rutina DEL NIÑO
			Z002	EXAMEN DURANTE EL PERIODO DE CRECIMIENTO RAPIDO EN LA INFANCIA
ADOLESCENCIA	5	DETECCIÓN DE ALTERACIÓN DEL DESARROLLO JOVEN	Z003	EXAMEN DEL ESTADO DE DESARROLLO DEL ADOLESCENTE
JUVENTUD	5	DETECCIÓN DE ALTERACIÓN DEL DESARROLLO JOVEN	Z000	EXAMEN MEDICO GENERAL
			Z008	OTROS EXÁMENES GENERALES
ADULTEZ	7	DETECCIÓN DE ALTERACIONES DEL ADULTO	Z000	EXAMEN MEDICO GENERAL
			Z008	OTROS EXÁMENES GENERALES
VEJEZ	7	DETECCIÓN DE ALTERACIONES DEL ADULTO	Z000	EXAMEN MEDICO GENERAL
			Z008	OTROS EXÁMENES GENERALES
MPN	6	DETECCIÓN DE ALTERACIONES DEL EMBARAZO	CIE 10 PRINCIPAL DE ACUERDO A LA VALORACIÓN Y/O IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO OBSTÉTRICO DE LA GESTANTE	
RCCVM	5 o 7 SEGÚN CORRESPONDA		MORBILIDAD O RIESGO DEL USUARIO (HTA, DM, OBESIDAD, DISLIPIDEMIA, SOBREPESO)	
SALUD BUCAL	4, 5, 6 o 7 SEGÚN CORRESPONDA		Z012	PACIENTE SANO
			Z300	CONSEJO Y ASESORAMIENTO GENERAL SOBRE ANTICONCEPCION
SSR	5 o 7 SEGÚN CORRESPONDA		Z124	CITLOGIA CERVICOVAGINAL
			Z123	EXAMEN CLINICO DE SENO
			Z125	EXAMEN DE PESQUIZA ESPECIAL PARA TUMOR DE PROSTATA

Brigadier General **EDILBERTO CORTÉS MONCADA**
 Director Sanidad Ejército

Elaboró: **CT. María Angélica Mejía Parra**
 Oficial SALUD PÚBLICA DISAN EJC

Revisó: **CR. Zulma Mayibe Ayala Guzmán**
 Oficial Gestión Servicios de Salud DISAN EJC

Carrera 46 No. 20 B 99 Cantón Occidental "Francisco José de Caldas"
 Edificio Comando de Personal - Call Center (601) 426 1489 Ext. 38212

